

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 292/2016.

Procedimiento: Actos preparatorios 292/2016. Negociado: A1.

NIG: 2906744S20160004062.

De: Doña Dolores Quesada Cordón.

Abogado: José Luis Fernández Ruiz.

Contra: Grupo Osman Sociedad Cooperativa Andaluza.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 292/2016 se ha acordado citar a Grupo Osman Sociedad Cooperativa Andaluza como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19.7.16, a las 9:10 horas, para asistir a los actos preparatorios, que tendrán lugar en la Oficina Judicial, sita en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, para efectuar en sede de la oficina del Juzgado a opción de la demandada:

- a) O entrega de copia de los libros de designados en los puntos 6, 7 y 8, previo cotejo con originales.
- b) O exhibición de los originales para su examen en ese acto por la demandante y proceder en ese mismo acto a la retirada por la demandada de los originales, al objeto de poder circunscribir el actor de aquellos que páginas son las que desean se aporten copias en el plazo de diez días desde esa fecha.

personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

- Requerimiento a la empresa Grupo Osman Sociedad Cooperativa Andaluza para aportación en el presente Juzgado en el plazo de días días copia de los documentos referidos en el núm. 1, 2, 3, 4, 5 y 9 de la demanda.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Osman Sociedad Cooperativa Andaluza.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diez de junio de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.